

**PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - FONTIC
FIDUCIARIA POPULAR S.A – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: AT FUNTIC – VENDE DIGITAL 2022

CONVOCATORIA No. PAF-FUNTICVD-C-004-2022

OBJETO: “LA CONTRATACIÓN DE HASTA TRES (3) OPERADORES QUE REALICEN EL DISEÑO, LA IMPLEMENTACIÓN Y EL MONITOREO DE UN ESQUEMA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LOS PAGOS DIGITALES A LOS COMERCIANTES Y EMPRESARIOS COLOMBIANOS”.

Siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día veintiocho (28) de marzo de 2022, se da inicio a la Audiencia de Apertura de Sobre No. 2 (PROPUESTA ECONÓMICA) de la Convocatoria Pública No. **PAF-FUNTICVD-C-004-2022**, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual se hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Para el cumplimiento de la entrega se remitirá a Findeter por correo electrónico el sobre No. 2 de los proponentes habilitados.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptaron los mecanismos de publicidad que permiten garantizar la transparencia del proceso y se realiza en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe de Evaluación Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día 25 de marzo del año 2022.

ASISTENTES:

PROPONENTE	EN REPRESENTACIÓN:
UNIÓN TEMPORAL ECOMMERCE 360	Álvaro Andrés Morales. C.C. 1.016.052.147
CYMETRIA GROUP SAS	Oscar Dueñas. C.C. 79.500.330
LINKTIC SAS	Lina Castillo. C.C. 52.996.302

VALOR OFERTA ECONÓMICA:


GRUPO 1	
PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
UNIÓN TEMPORAL ECOMMERCE 360	\$2.976.115.394

GRUPO 2	
PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
CYMETRIA GROUP SAS	\$3.016.015.277

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

● Redes Sociales:  fidupopular

 Fiduciaria Popular

 Fiduciaria Popular S.A.

GRUPO 3	
PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
LINKTIC SAS	\$3.047.431.930

Observaciones:

En la presente acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por lo tanto permanecerán cerradas.

En constancia de lo anterior, se firma a las 11:06 a.m. por quienes en ella intervinieron.

DIANA LIZETH CÁRDENAS RICO
Coordinadora Negocios Fiduciarios
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

EDWIN ARTEAGA LÓPEZ
Abogado Senior
FIDUCIARIA POPULAR S.A.

UNIÓN TEMPORAL ECOMMERCE 360

PAF-FUNTICVD-C-004-2022

SOBRE 2

CÁMARA COLOMBIANA DE COMERCIO
ELECTRÓNICO

FUNDACIÓN FACEIT

Propuesta económica

NOTA: EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR UN FORMATO 4 PARA CADA GRUPO AL QUE SE PRESENTE

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA GRUPO 1						
"LA CONTRATACIÓN DE HASTA TRES (3) OPERADORES QUE REALICEN EL DISEÑO, LA IMPLEMENTACIÓN Y EL MONITOREO DE UN ESQUEMA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LOS PAGOS DIGITALES A LOS COMERCIANTES Y EMPRESARIOS COLOMBIANOS."						
OFERTA PARA GRUPO 1						
DESCRIPCIÓN		UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)	
FASE 1	1.1	Planeación de la línea estratégica "Vende en Línea".	Global	1	177,403,439.00	177,403,439.00
	2.1	Diseño de estrategia para la convocatoria e inscripción en la línea estratégica "Vende en Línea".	Global	1	97,382,037.00	97,382,037.00
FASE 2	2.2	Mejora y actualización de los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos de la línea estratégica "Vende en Línea".	Global	1	116,858,445.00	116,858,445.00
	2.3	Diseño de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios la línea estratégica "Vende en Línea".	Global	1	116,858,445.00	116,858,445.00
	3.1	Convocatoria Nacional de la línea estratégica "Vende en Línea".	Beneficiarios	2,000	35,707.00	71,414,000.00
FASE 3	3.2	Selección de los beneficiarios de la línea estratégica "Vende en Línea".	Beneficiarios	2,000	107,120.00	214,240,000.00
	3.3	Caracterización de los beneficiarios de la línea estratégica "Vende en Línea".	Beneficiarios	2,000	71,413.00	142,826,000.00
FASE 4	4.1	Implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Vende en Línea".	Beneficiarios	2,000	392,774.00	785,548,000.00
FASE 5	5.1	Cierre de la línea estratégica "Vende en Línea".	Beneficiarios	2,000	32,136.00	64,272,000.00
FASE 6	6.1	Promoción y divulgación de la línea estratégica "Vende en Línea".	Global	1	428,480,965.00	428,480,965.00
FASE 7	7.1	Seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Vende en Línea".	Documento	5	57,130,795.00	285,653,975.00
SUBTOTAL GRUPO 1						2,500,937,306.00
VALOR IVA (19%)						475,178,088.00
VALOR TOTAL GRUPO 1						2,976,115,394.00

NOTAS:	<p>Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) deberán estar ajustado al peso. En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.</p> <p>Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.</p> <p>Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O LAS FASES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA, PREVALECE LA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.</p> <p>Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.</p> <p>Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.</p>
---------------	---

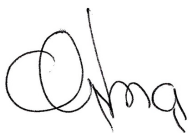


MARIA FERNANDA QUIÑONES ZAPATA
 CC. 52.536.434
 Representante Legal
 UNIÓN TEMPORAL ECOMMERCE 360

NOTA: EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR UN FORMATO 4 PARA CADA GRUPO AL QUE SE PRESENTE

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA GRUPO 2							
"LA CONTRATACIÓN DE HASTA TRES (3) OPERADORES QUE REALICEN EL DISEÑO, LA IMPLEMENTACIÓN Y EL MONITOREO DE UN ESQUEMA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LOS PAGOS DIGITALES A LOS COMERCIANTES Y EMPRESARIOS COLOMBIANOS. "							
OFERTA PARA GRUPO 2							
DESCRIPCIÓN				UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)
FASE 1	1.1	Planeación de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga: i) Modelo operativo. ii) Plan de trabajo detallado. iii) Herramientas y/o software para el seguimiento gerencial. iv) Equipo de trabajo. v) Software para el almacenamiento y seguimiento de la información del proyecto.	Global	1	179.781.801,00	179.781.801,00
FASE 2	2.1	Diseño de estrategia para la convocatoria e inscripción en la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga: i) Diseño de la estrategia para la convocatoria, inscripción de los potenciales beneficiarios que comprenda: a. Formulario de inscripción. b. Diseño e implementación de micrositio. c. Campaña de difusión y divulgación de la convocatoria. ii) Mecanismo de selección de beneficiarios.	Global	1	98.687.591,00	98.687.591,00
	2.2	Mejora y actualización de los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga: i) Actualización de los 5 módulos con los respectivos OVAs con todos los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos. ii) El material introductorio. iii) Las cartillas debidamente actualizadas y diseñadas.	Global	1	118.425.109,00	118.425.109,00
	2.3	Diseño de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga la estrategia de acompañamiento a beneficiarios la cual debe incluir: i) Presentación del "Centro de Recursos". ii) Cronogramas de la realización de la estrategia de acompañamiento (talleres virtuales, asesorías grupales y asesorías individuales de apoyo). iii) Documentos guía y material de apoyo.	Global	1	118.425.109,00	118.425.109,00
FASE 3	3.1	Convocatoria Nacional de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga: i) Informe detallado del desarrollo de la estrategia de la convocatoria Nacional de la línea estratégica "Vende en Línea" junto con los soportes respectivos. ii) Base de datos de los participantes inscritos con toda la información solicitada en el formulario. iii) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.000	36.185,00	72.370.000,00
	3.2	Selección de los beneficiarios de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga el informe detallado de la selección de los participantes a beneficiar con la línea estratégica "Vende en Línea", con sus respectivos soportes. Debe incluir: i) El resultado de la evaluación para la selección de participantes a beneficiar. ii) Bases de datos de los participantes seleccionados a beneficiar. iii) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.000	108.556,00	217.112.000,00
	3.3	Caracterización de los beneficiarios de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga: i) El informe de caracterización inicial (línea base) de los potenciales beneficiarios. ii) La base de datos de caracterización.	Beneficiarios	2.000	72.371,00	144.742.000,00
FASE 4	4.1	Implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga: i) Descripción detallada de la implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Vende en Línea" junto con los soportes respectivos. ii) Cronograma de entrega. iii) Bases de datos de los beneficiarios apropiados. iv) Evidencias. v) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.000	398.040,00	796.080.000,00
FASE 5	5.1	Cierre de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento con el informe final detallado de la línea estratégica "Vende en Línea".	Beneficiarios	2.000	32.567,00	65.134.000,00
FASE 6	6.1	Promoción y divulgación de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento con el informe de la implementación de la estrategia de promoción y divulgación de la línea estratégica "Vende en Línea".	Global	1	434.225.404,00	434.225.404,00
FASE 7	7.1	Seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Vende en Línea".	Documentos con los informes mensuales del seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Vende en Línea".	Documento	5	57.896.721,00	289.483.605,00
SUBTOTAL GRUPO 2							2.534.466.619,00
VALOR IVA (19%)							481.548.658,00
VALOR TOTAL GRUPO 2							3.016.015.277,00

NOTAS:	Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) deberán estar ajustado al peso. En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.
	Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
	Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O LAS FASES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA, PREVALECE LA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.
	Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.



Proponente: CYMETRIA GROUP S.A.S.
Rep Legal: OSCAR ORLANDO DUEÑAS
C.C.: 79.500.330 de Bogotá D.C.

NOTA: EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR UN FORMATO 4 PARA CADA GRUPO AL QUE SE PRESENTE

FORMATO 4 - OFERTA ECONÓMICA GRUPO 3							
"LA CONTRATACIÓN DE HASTA TRES (3) OPERADORES QUE REALICEN EL DISEÑO, LA IMPLEMENTACIÓN Y EL MONITOREO DE UN ESQUEMA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LOS PAGOS DIGITALES A LOS COMERCIANTES Y EMPRESARIOS COLOMBIANOS."							
OFERTA PARA GRUPO 3							
DESCRIPCIÓN				UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)
FASE 1	1.1	Planeación de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga: i) Modelo operativo. ii) Plan de trabajo detallado. iii) Herramientas y/o software para el seguimiento gerencial. iv) Equipo de trabajo. v) Software para el almacenamiento y seguimiento de la información del proyecto.	Global	1	181.654.528,00	181.654.528,00
FASE 2	2.1	Diseño de estrategia para la convocatoria e inscripción en la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga: i) Diseño de la estrategia para la convocatoria, inscripción de los potenciales beneficiarios que comprenda: a. Formulario de inscripción. b. Diseño e implementación de micrositio. c. Campaña de difusión y divulgación de la convocatoria. ii) Mecanismo de selección de beneficiarios.	Global	1	99.715.586,00	99.715.586,00
	2.2	Mejora y actualización de los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga: i) Actualización de los 5 módulos con los respectivos OIVAs con todos los contenidos del material de sensibilización y capacitación del centro de recursos. ii) El material introductorio. iii) Las cartillas debidamente actualizadas y diseñadas.	Global	1	119.658.704,00	119.658.704,00
	2.3	Diseño de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga la estrategia de acompañamiento a beneficiarios la cual debe incluir: i) Presentación del "Centro de Recursos". ii) Cronogramas de la realización de la estrategia de acompañamiento (talleres virtuales, asesorías grupales y asesorías individuales de apoyo). iii) Documentos guía y material de apoyo.	Global	1	119.658.704,00	119.658.704,00
FASE 3	3.1	Convocatoria Nacional de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga: i) Informe detallado del desarrollo de la estrategia de la convocatoria Nacional de la línea estratégica "Vende en Línea" junto con los soportes respectivos. ii) Base de datos de los participantes inscritos con toda la información solicitada en el formulario. iii) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.000	36.562,00	73.124.000,00
	3.2	Selección de los beneficiarios de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga el informe detallado de la selección de los participantes a beneficiar con la línea estratégica "Vende en Línea", con sus respectivos soportes. Debe incluir: i) El resultado de la evaluación para la selección de participantes a beneficiar. ii) Bases de datos de los participantes seleccionados a beneficiar. iii) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.000	109.687,00	219.374.000,00
	3.3	Caracterización de los beneficiarios de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga: i) Informe de caracterización inicial (línea base) de los potenciales beneficiarios. ii) La base de datos de caracterización.	Beneficiarios	2.000	73.125,00	146.250.000,00
FASE 4	4.1	Implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento que contenga: i) Descripción detallada de la implementación de la estrategia de acompañamiento a beneficiarios de la línea estratégica "Vende en Línea" junto con los soportes respectivos. ii) Cronograma de entrega. iii) Bases de datos de los beneficiarios apropiados. iv) Evidencias. v) Lecciones aprendidas y recomendaciones.	Beneficiarios	2.000	402.186,00	804.372.000,00
FASE 5	5.1	Cierre de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento con el informe final detallado de la línea estratégica "Vende en Línea".	Beneficiarios	2.000	32.906,00	65.812.000,00
FASE 6	6.1	Promoción y divulgación de la línea estratégica "Vende en Línea".	Un documento con el informe de la implementación de la estrategia de promoción y divulgación de la línea estratégica "Vende en Línea".	Beneficiarios	1	438.748.586,00	438.748.586,00
FASE 7	7.1	Seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Vende en Línea".	Documentos con los informes mensuales del seguimiento de las fases e indicadores de la línea estratégica "Vende en Línea".	Documento	5	58.499.812,00	292.499.060,00
SUBTOTAL GRUPO 3							2.560.867.168,00
VALOR IVA (19%)							486.564.762,00
VALOR TOTAL GRUPO 3							3.047.431.930,00

NOTAS:	Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) deberán estar ajustado al peso. En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor de la fase, valor de la actividad, valor total o valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.
	Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
	Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O LAS FASES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA, PREVALECE LA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.
	Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.
	Nota 5: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.



ALEJANDRO POSADA ZULUAGA
Representante Legal
CC. No. 16.076.056 de Manizales
LINKTIC S.A.S.
NIT. 900.037.743-9